

De la Comarca

DE CADAQUÉS

El día 25 de febrero último, fué para Cadaqués un día de verdadera agitación. Por la mañana, temprano, empezó por aparecer una vieja maleta colgada en la verja del domicilio del Sr. Alcalde D. Salvio Rubiés, que decía: «A Barcelona - Estación Riera Magoria.»

A las doce en punto se reunieron en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento saliente y los nuevos concejales, pero no habiendo comparecido el Secretario D. Ramón Jordá a la hora fijada, no pudo constituirse el nuevo Ayuntamiento. Ello fué causa de una agitación extraordinaria entre el numeroso público agrupado frente a las Casas Consistoriales, marchándose a sus respectivas casas parte de los nuevos concejales, sin poderse así constituir la mesa. Ante tal estado de cosas, el señor cabo de la Guardia Civil, fué a consultar telefónicamente con el Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre el particular, ordenando éste fuese reunido nuevamente a las 14. Pronto cundió la noticia entre el vecindario, quien, ávido de enterarse del resultado de la elección y por no estar conformes con el nombramiento indevido de parte de los nuevos concejales, se aglomeró nuevamente frente del edificio Ayuntamiento. Constituido finalmente el nuevo Consistorio, fué elegido don Jaime Sala como Alcalde, por 5 votos, siendo 7 los votantes. Este señor, al salir de las casas Consistoriales, fué objeto de una ovación en señal de adhesión y simpatía por parte de todo el público allí reunido. No fué así con el ex-señor Alcalde D. Salvio Rubiés y el Secretario D. Ramón Jordá, quienes tuvieron que soportar una pitada fenomenal con gritos de ¡fuera! ¡fuera!, que se repitieron insistentemente hasta que llegaron a sus respectivas casas. Gracias a la eficaz intervención del señor cabo de la Guardia Civil, secundado por una pareja, no hubo que lamentar ningún atropello,—todo y haber sido provocado el público por parte de cierto indeseable—, pues dicha benemérita procuró por todos los medios apaciguar los ánimos, por demás exaltados, del gentío allí congregado.

Por la noche, numeroso vecindario se propuso organizar una cencerrada («escallotada») en señal de descontento hacia el Sr. ex-alcalde Sr. Rubiés y Secretario Sr. Jordá, por su mal acierto en la dirección de los asuntos municipales, pero al enterarse de ello el Sr. cabo de la Guardia Civil, con mucho acierto logró hacer desistir de ello a los reunidos, retirándose ordenadamente a sus respectivas casas, aunque en parte habían ya conseguido el fin que se proponían.

El día 26 a las doce, se reunió nuevamente el nuevo Ayuntamiento para crear los nuevos cargos, habiendo sido nombrado como 1.º Teniente de Alcalde D. Fe-

derico Bertrán, y 2.º D. Fernando Costa.

El día 28 a las 18, tuvo efecto la primera sesión de la Comisión Permanente, congregándose también en el Salón de Actos del Ayuntamiento unas 100 personas, que llenaban también todas las salas inmediatas, deseosos todos de enterarse del estado de la Hacienda Municipal. El Sr. Alcalde rogó al Secretario hiciese un bosquejo de la situación, y por el avance que la misma hizo este señor, resulta que, con las partidas pendientes de cobro y las de pago, existe un déficit de unas 25.000 pesetas, lo que causó natural indignación entre el público, el cual, previa la venia del Sr. Alcalde, al conceder la palabra por turno, reclamó una enérgica y urgente revisión de cuentas, lo que fué aprobado por la Comisión Permanente allí reunida, prometiendo dar cuenta de todo ello al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para que el mismo disponga. Confía pues el vecindario que, en bien del pueblo y del nuevo Ayuntamiento, pronto se pondrá en claro el verdadero estado de cuentas del Municipio exigiendo responsabilidad, si ha lugar.

Habiendo sido proclamados tan solamente 8 concejales en vez de 11, cual correspondía a la población por ser superior a 1,000 habitantes, se ha presentado una reclamación, elevada al Excmo. Sr. Gobernador Civil, por parte de los que arbitrariamente fueron eliminados,

C.

El premio 3.º de la Lotería Nacional para los asociados del «Banco de la Unión». Núm. 1610

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 2 de este mes, han correspondido el TERCER PREMIO, LAS APROXIMACIONES Y CENTENA a los accionistas del BANCO DE LA UNION.

Dichos tercer premio, aproximaciones y centena, importan CUARENTA MIL PESETAS.

Asociándose a este Banco, además de constituirse un capital, se juega gratis todos los meses a la Lotería Nacional y se puede tener casa propia en seguida, en cualquier punto de España.

:- SE SOLICITA REPRESENTANTES :-

Agencia para Cataluña y Baleares:

Paseo de Gracia, 48, 1.º BARCELONA

Farmacia Castellví
Plaza Triangular Figueras

ANALISIS - ESPECIFICOS

Estufas de desinfección a disposición de la clientela.

Medicamentos y Ortopedia

Banco de Crédito
Ampurdanés S. A.
FIGUERAS

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Negociamos los Cupones
del as Deudas del Estado

VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL

Llibreria
Batllosera

LLIBRES

LLIBRES

LLIBRES

Enginyers, 3 Figueres

SOCIEDAD HIDRO-ELÉCTRICA DEL AMPURDÁN — FIGUERAS.

Anuncio

Se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía para que, mediante la previa presentación de las Acciones justificativas de su derecho, se sirvan concurrir a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 15 del actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Cervantes números 44 y 46, a fin de discutir y aprobar, en su caso, el Balance, cuentas y Memoria correspondientes al pasado año 1929; acordar el dividendo repartible y deliberar respecto de los demás asuntos que se propongan.

Los señores Accionistas pueden examinar el Balance, Cuentas y Memoria de referencia en estas Oficinas, desde el día de la fecha hasta el fijado para la celebración de la Junta; y presentar, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación, las proposiciones que estimen conveniente discutir en la Reunión General Ordinaria de que se trata.

Figueras, 4 de Marzo de 1930.

El Presidente, — CAROS CUSÍ.

Tipografía IDEAL, Muralla, 4 Figueras